Ayuntamiento de Piélagos

Exp. 2022/5037

ANUNCIO

ACTA RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS Y CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.

Siendo las 9:00 horas del día 17 de octubre de 2022, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Piélagos, comparecen los miembros designados para la constitución del Tribunal: D. Ramón Díaz Murias, como Presidente, D. Martín Cobo Solana, Dña. Mª Dolores Quintanilla Rodríguez y Dña. Nieves Sierra Berasategui, como vocales y Dña. Eva Ortiz Solórzano, como Secretaria, de conformidad con las Bases de la convocatoria publicadas en el BOC nº 126 de fecha 30-06-2022, dando lugar a:

PRIMERO.- Teniendo por comparecidos todos los miembros que conforman el Tribunal, queda constituido el mismo.

SEGUNDO.- Acto seguido se procede al llamamiento de los aspirantes para la lectura del primer ejercicio realizado el día 14-10-2022. Comenzando por el aspirante cuyo primer apellido comienza por la letra determinada en el sorteo de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, que ha resultado ser la letra "U" (BOE de 13-5-2022)

De acuerdo con las bases del proceso selectivo, el Tribunal valora de 0 a 10 puntos con apreciación de la capacidad y formación general, la claridad de ideas, la precisión y rigor de la exposición y la calidad de la expresión escrita. Para superar el ejercicio será necesario obtener, al menos, 5 puntos.

Siendo los resultados obtenidos:

	APELLIDOS Y NOMBRE:	CALIFICACIÓN
1	ALVAREZ GARCÍA, LORENA	8,36
2	BORGE COBO, EVA	7,11
3	RUIZ IZQUIERDO, CRISTINA	4,40

TERCERO.- Los aspirantes que han superado el primer ejercicio, se les convoca para la realización del segundo ejercicio de la oposición, consiste en la resolución de uno o varios supuestos prácticos, directamente relacionados con la parte segunda específica del temario, para el día **21 de octubre de 2022, a las 11:00 horas** en el **Salón de Plenos** del Ayuntamiento de Piélagos.

Previamente a las 10:30 horas se convoca a los miembros del Tribunal para la constitución del mismo y preparación del ejercicio.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS
Avda. Luis de la Concha, 66
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria)
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529
Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
informacion@pielagos.es
C.I.F. P-3905200-F
www.pielagos.es

Firma 1 de 1 | Eva Ortiz Solorzano | 17/10/2022 | TECNICO DE PERSONAL

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación		3c6718995d364f2bb05e0a5289382765001
Url de validación	PLATAFORMA DE VALIDACION Y EFIRMA DEL AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos		Origen: Origen administración